



Ajuntament
de Barcelona

Carta de Servicios del Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)

Fecha de aprobación: 15/12/2016

ÍNDICE

MISIÓN	- 2 -
DATOS DE CONTACTO	- 2 -
COMPROMISOS DE CALIDAD	- 3 -
CANALES DE PARTICIPACIÓN, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	- 3 -
SERVICIOS	- 4 -
Información y Atención al Usuario del SEDAC (Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento)	- 4 -
ANEXOS	- 16 -
Seguimiento de indicadores y objetivos de gestión	- 16 -

La Carta de Servicios del **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)** está dirigida a los ciudadanos, entidades, profesionales, empresas y organizaciones interesados en conocer aspectos fundamentales de sus objetivos y compromisos y de su actividad en relación con la oferta de servicios a la ciudadanía.

La carta de servicios ayuda a que la ciudadanía conozca los servicios que ofrece y realiza el **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**, a la vez que acerca la Administración pública a los ciudadanos que son usuarios de ella:

- ✓ Facilita el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- ✓ Mediante la carta, los ciudadanos conocen qué pueden exigir y a qué están obligados.
- ✓ Integra la voz ciudadana en la organización. Uno de los puntos fundamentales de la carta es que establece canales de comunicación y de participación de los ciudadanos, y de recogida y respuesta a las quejas y sugerencias.
- ✓ La carta da transparencia a la gestión y permite conocer el grado de compromiso con respecto a la calidad en la prestación de los servicios y su cumplimiento.

MISIÓN

Impulso del acceso libre, gratuito y sin restricciones legales ni económicas a los documentos municipales publicados, especialmente en formatos digitales, para potenciar la transparencia, la formación de opinión y la participación ciudadana, las oportunidades de equidad económica, el diálogo intercultural y la reutilización de la información municipal.

DATOS DE CONTACTO

Dirección	Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona Ver la ubicación aquí
Teléfono	934 027 468 / 934 027 467
Correo electrónico / Web	bibliog@bcn.cat https://barcelona.cat/sedac
Atención al público	De lunes a viernes De 9.00 a 13.30 h
Cómo llegar	Metro: línea amarilla Jaume I, línea verde Liceu Bus: V15, V17, 45 y 120
Información complementaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para tener acceso, es necesario acreditarse. En la plaza de Sant Miquel, 4 (acreditaciones visitantes). ✓ Sala de consulta. Servicio de atención al usuario. Conexión a internet y acceso wifi.

COMPROMISOS DE CALIDAD

- ✓ Impulsar el descubrimiento y el acceso permanente de los documentos públicos del Ayuntamiento de Barcelona, especialmente en el mundo digital, para garantizar una visión a largo plazo para la sociedad actual y futura.
- ✓ Impulsar la reutilización de los documentos municipales para permitir nuevas ideas, explotaciones innovadoras y contribuir a potenciar el crecimiento económico de la ciudad.
- ✓ Favorecer a los usuarios el acceso digital a los documentos municipales, en cualquier momento y desde cualquier lugar, mediante los dispositivos móviles conectados a las redes digitales u otros canales existentes.
- ✓ Garantizar que los departamentos municipales tienen las evidencias documentales, fiables y sólidas, que les permiten tomar las decisiones adecuadas, elaborar normas, diseñar programas y alcanzar los objetivos marcados.
- ✓ Asegurar el uso efectivo, eficiente y sostenible de los recursos de información municipales y de los sistemas de información aplicados a bibliotecas, desde una perspectiva transversal y en el marco de los derechos de la información y las buenas prácticas internacionales.
- ✓ Poner en valor las colecciones impresas municipales como elemento patrimonial diferenciador importante, apostando por su transformación a formatos digitales.
- ✓ Liderar los servicios de documentación municipales, desde una perspectiva transversal, para todo el Ayuntamiento de Barcelona y entes vinculados.
- ✓ Cooperar con el resto de actores de la ciudad, especialmente con el Consorcio de Bibliotecas de Barcelona, para acercar la documentación municipal a la ciudadanía.

Indicadores y objetivos generales: la gestión de los servicios del SEDAC se basa en indicadores de actividad y volumen (consultas, accesos, documentos, préstamos...) y en el seguimiento de objetivos de calidad (disponibilidad de sistemas y fondo, tiempo de respuesta y atención...).

CANALES DE PARTICIPACIÓN, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

<p>Participación y atención ciudadana</p>	<p>Telemático: bibliog@bcn.cat</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de todas las aportaciones realizadas por la ciudadanía. 2. Estudio de las propuestas. 3. Respuesta a cada aportación por el medio indicado en dicha propuesta. 4. Aplicación, si procede, de la propuesta recibida.
<p>Quejas, reclamaciones y sugerencias</p>	<p>Telemático: http://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executant.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de la petición y obtención de un número de seguimiento. 2. Recepción de la petición en el órgano responsable de su

	<p>resolución.</p> <p>3. Resolución de la petición por parte del órgano responsable.</p> <p>4. Respuesta en el caso de que se haya pedido.</p> <p>Tiempo de respuesta:</p> <p>Máximo, 30 días (Decreto de Alcaldía de 28 de mayo de 2009, por el que se regula el sistema informático para la gestión de comunicaciones de los ciudadanos de incidencias, quejas y sugerencias).</p>
--	---

SERVICIOS

Los servicios del SEDAC se centran en facilitar el acceso, el uso y el descubrimiento al mundo de los recursos de información y documentación municipales y en ofrecer apoyo en la búsqueda de información a los departamentos municipales para tomar decisiones documentadas.

- ✓ Información y Atención al Usuario del SEDAC (Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento).

INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO DEL SEDAC (SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN Y ACCESO AL CONOCIMIENTO)

Descripción El Servicio de Acceso al Conocimiento y Atención al Usuario del SEDAC garantiza el acceso libre y gratuito a los documentos municipales publicados con sujeción a los límites legales o reglamentarios vigentes. Tiene los siguientes objetivos:

— Facilitar a la ciudadanía el acceso al conocimiento sobre la actividad del Ayuntamiento de Barcelona a lo largo del tiempo, que queda recogida en los documentos municipales de uso público.

— Favorecer el conocimiento de los proyectos, de las actuaciones y de la organización municipal para contribuir a la formación de opinión y a la participación ciudadana, así como para minimizar los efectos de la brecha digital.

— Responder las consultas de documentación planteadas por los usuarios garantizando la consulta presencial y telemática de los documentos municipales publicados para facilitar el ejercicio de los derechos por parte de la ciudadanía y el control de la actuación municipal.

— Trabajar para favorecer la reutilización de los documentos municipales con licencias de Creative Commons, para contribuir a compartir el conocimiento del Ayuntamiento de Barcelona y la generación de nuevas ideas.

Utilidad — Atiende las consultas realizadas por todos los tipos de usuarios del SEDAC, planteadas a través de los diferentes canales posibles, y da

respuesta con sujeción a los límites legales vigentes durante el horario de apertura del SEDAC y en el plazo de 48 horas.

— Permite la consulta presencial de los recursos de información del SEDAC en la sala de lectura con zona wifi gratuita y conexión fija a internet.

— Garantiza el acceso telemático, sin restricciones, a los documentos digitales municipales publicados a través del repositorio de acceso abierto BCNROC, a fin de que todo el mundo pueda encontrar la documentación municipal sin barreras. Ofrece ayuda a los usuarios para la descarga y reutilización de los contenidos de los documentos.

— Permite la consulta telemática de los fondos documentales del SEDAC y las bibliotecas departamentales a través del Discovery BCNExplor@, herramienta de descubrimiento de los fondos documentales del SEDAC y las bibliotecas departamentales y del Catálogo de las Universidades Catalanas CCUC.

— Facilita la consulta telemática y la descarga de la normativa municipal vigente en formato oficial y consolidado con un sistema de búsqueda por palabra clave.

— Facilita el servicio de préstamo y obtención de copia de los documentos, respetando la normativa de propiedad intelectual.

— Permite las reservas y renovaciones de préstamos de documentos susceptibles de préstamo.

— Facilita copias digitales de calidad de las imágenes de Barcelona que se pueden encontrar en BCNROC, respetando los derechos de explotación.

— Facilita formación a los usuarios en el uso de servicios y recursos de información municipales.

— Facilita la toma de decisiones documentada de los departamentos municipales a partir de facilitar las evidencias documentales necesarias.

Garantía	Se siguen los códigos de conducta profesional para los servicios de información y referencia, y las buenas prácticas del sector, los estándares nacionales e internacionales de metadatos de descripción bibliográfica y documental y los protocolos de interoperabilidad para garantizar el intercambio de datos entre sistemas transfronterizos.
-----------------	--

Normativa reguladora del servicio ✓ Ver <http://hdl.handle.net/11703/84129>

Derechos y deberes de los usuarios	Deberes: Contribuir a mantener un entorno idóneo para el estudio y la investigación, así como respetar las instalaciones, los documentos, los equipamientos y las condiciones de uso de los diferentes servicios del SEDAC.
---	---

Derechos:
Los derivados de la normativa reguladora.

Procedimientos de gestión del servicio

En caso de envío de preguntas o consultas al servicio, se presentará o emitirá la pregunta por los canales disponibles, y:

- a) Si el SEDAC o las bibliotecas departamentales tienen la información o documentación que soluciona la petición, se entregarán estas fuentes al usuario por los diferentes canales disponibles, en función del canal de presentación de la petición y, también, en función del tipo de documento que se deba entregar, soporte tangible o intangible, y según si el usuario desea consultar el documento en sala o si prefiere llevárselo (copia digital o préstamo físico).
- b) Si la pregunta no es clara, se contactará con el usuario para detallar mejor cuáles son sus intereses y poder seguir el procedimiento de respuesta.
- c) Si no es una pregunta adecuada al perfil del SEDAC, se redireccionará al usuario a otro centro que pueda responder la pregunta.

El usuario presencial que quiere entrar al SEDAC debe:

- 1. Identificarse en el control de seguridad en la plaza de Sant Miquel, 4, planta baja.
- 2. Recibirá una tarjeta identificativa que deberá llevar en un lugar visible.
- 3. Entrar en el SEDAC por la puerta principal del edificio antiguo del Ayuntamiento en la plaza de Sant Jaume, 1, planta baja.
- 4. El personal del Servicio de Atención al Usuario atenderá cualquier pregunta o petición.
- 5. Entregar la documentación para ser consultada en la sala o para llevársela (copia digital o préstamo físico).
- 6. Si solo desea utilizar las instalaciones y los equipos, puede acceder libremente a los fondos y a la sala de consulta.
- 7. Devolver los préstamos, si este es el motivo del acceso al SEDAC.

Información complementaria

Este servicio también debe garantizar que el Ayuntamiento de Barcelona tiene las evidencias documentales, fiables y sólidas, que le permitan tomar las decisiones adecuadas, elaborar normas, diseñar programas y alcanzar los objetivos marcados en los instrumentos de planificación municipales.

Objetivos de gestión del servicio

- ✓ Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos.
 - ✓ Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos.
-

MODALIDAD 1: ATENCIÓN A LAS CONSULTAS Y PETICIONES PLANTEADAS POR LOS USUARIOS DEL SEDAC

Descripción Atender las consultas realizadas por todos los tipos de usuarios del SEDAC, planteadas a través de los diferentes canales posibles.

Ofrece **Información. Datos. Documento. Publicaciones.** Documentación en cualquier soporte, tangible o intangible, e información sobre temas municipales.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Canales de petición

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468
- ✓ Telemático: en la sección "Pregúntanos", en la página web <https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: en el buzón del SEDAC, en el web municipal http://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executan.t.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674
- ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat
- ✓ Telemático: en el buzón del web municipal <http://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/entrada.consultes.do?i=c>
- ✓ Correo postal: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468 y en el teléfono del solicitante
- ✓ Telemático: en la sección "Pregúntanos", en la página web <https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y el correo electrónico del solicitante
- ✓ Telemático: en el buzón del SEDAC en el web municipal http://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executan.t.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674
- ✓ Correo postal: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España

Canales de recepción

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ Telefónico: en el teléfono del solicitante
- ✓ Telemático: en el correo electrónico del solicitante
- ✓ Correo postal: en la dirección del solicitante

Objetivos de gestión ✓ Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos.

MODALIDAD 2: CONSULTA, EN SALA, DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES MUNICIPALES

Descripción Garantizar la consulta presencial, en sala, libre y gratuita, de todos los documentos de las colecciones del SEDAC y de las bibliotecas departamentales municipales durante el horario de apertura al público. Se permite el acceso libre a todos los documentos excepto aquellos que, por sus características, deban solicitarse al personal del Servicio de Acceso al Conocimiento y Atención al Usuario.

Ofrece **Información. Datos. Documento. Publicaciones.** Acceso a documentos en cualquier soporte, físico y digital, como memorias, presupuestos, normas, libros, revistas, vídeos, fotos y otros.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Información complementaria Garantizar la consulta presencial de los fondos y recursos de información. La colección está disponible, salvo documentos en préstamo y trabajos de conservación.

Canales de petición ✓ Presencial: en el SEDAC

Canales de gestión ✓ Presencial: en el SEDAC

Canales de recepción ✓ Presencial: en el SEDAC

Objetivos de gestión ✓ Disponibilidad media de la colección: 90 %.

MODALIDAD 3: ACCESO TELEMÁTICO A LOS DOCUMENTOS DIGITALES PUBLICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA A TRAVÉS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE ACCESO ABIERTO BCNROC

Descripción Permitir el acceso telemático, libre y gratuito, a los documentos digitales publicados generados por el Ayuntamiento de Barcelona a través del repositorio institucional de acceso abierto BCNROC. El repositorio está disponible en catalán, castellano e inglés. Permite:

— La búsqueda básica y avanzada de los documentos a través de sus metadatos y las palabras del texto.

— La consulta por comunidades y colecciones documentales.

— La descarga gratuita de los contenidos con las mínimas restricciones legales y económicas posibles.

— La reutilización de los documentos de autoría municipal por parte de terceros con la asunción de licencias de Creative Commons que indican

el uso permitido.

El BCNROC es interoperable con los buscadores de internet, agregadores y recolectores de contenidos para descubrir los documentos municipales al mundo y recoge toda la documentación publicada en otras webs municipales.

Ofrece **Información. Datos. Documento. Publicaciones.** Documentos textuales, vídeo y fotografía en formato digital. Copias digitales de calidad de las fotografías digitales que se encuentran en el repositorio BCNROC, respetando la normativa de propiedad intelectual. Envío por descarga.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Información complementaria BCNROC es el repositorio institucional del Ayuntamiento de Barcelona para el acceso libre y gratuito a sus publicaciones.

Garantiza el descubrimiento telemático y el acceso libre y gratuito a la documentación digital pública del Ayuntamiento de Barcelona. Permite la descarga y la reutilización de estos contenidos por parte de terceros con las mínimas restricciones legales y económicas posibles durante todos los días del año.

Canales de petición

- ✓ Telemático: en la dirección del repositorio BCNROC <https://barcelona.cat/bcnroc>
- ✓ Telemático: des del Discovery BCNExplor@ <http://barcelona.cat/sedac/bcnexplora>
- ✓ Telemático: desde buscadores de internet como Google <https://www.google.es/>
- ✓ Telemático: en la página web del SEDAC <https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: desde el web municipal <http://www.bcn.cat/ajuntament>
- ✓ Telemático: desde el portal municipal de Transparencia <http://ajuntament.barcelona.cat/transparencia/>
- ✓ Telemático: acceso a través del canal RSS del BCNROC
- ✓ Telemático: acceso por suscripción mediante correo electrónico desde el BCNROC

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468
- ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y el correo electrónico del solicitante

Canales de recepción ✓ Telemático: en el terminal del usuario

Objetivo de gestión ✓ Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual.

MODALIDAD 4: CONSULTA TELEMÁTICA DEL BCNEXPLOR@ QUE RECOGE LOS FONDOS DOCUMENTALES, FÍSICOS Y DIGITALES, DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

Descripción Garantizar la consulta telemática del Discovery BCNExplor@, herramienta documental que permite descubrir los recursos de información, físicos y digitales, de las colecciones documentales del SEDAC, de las bibliotecas departamentales del Ayuntamiento, del repositorio institucional digital BCNROC y de miles de bibliotecas participantes en Worldcat, catálogo de la cooperativa de bibliotecas más grande del mundo.

El Discovery facilita un sistema de búsqueda simple y avanzada que proporciona los metadatos descriptivos de los documentos, físicos y digitales, y permite a los usuarios encontrar la documentación que precisan. El sistema indica la ubicación de los fondos físicos y permite hacer la reserva y el préstamo en línea. Además, también permite la consulta inmediata de los documentos nacidos digitales y/o digitalizados.

Ofrece **Información. Documento. Publicaciones.** En el caso de documentos físicos, el catálogo permite obtener los registros bibliográficos descriptivos y pedir préstamo, reserva o copia y, en el caso de los documentos digitales y / o digitalizados, además de la descripción bibliográfica, se puede consultar y descargar el texto completo, en línea, siempre y cuando sea un documento de acceso público y las condiciones de uso lo permitan.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Información complementaria El contenido del BCNExplor@ también se puede consultar desde el catálogo de las Universidades catalanas CCUC.

Canales de petición ✓ Telemático: en el BCNExplor@ <http://barcelona.cat/sedac/bcnexplora>
✓ Telemático: desde el CCUC, <http://ccuc-classic.cbuc.cat/>
✓ Telemático: desde la web del SEDAC <https://barcelona.cat/sedac>

Canales de gestión ✓ Presencial: en el SEDAC
✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468 y en el teléfono del usuario
✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y en el correo electrónico del solicitante

Canales de recepción ✓ Telemático: en el terminal del usuario

Objetivo de gestión ✓ Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual.

MODALIDAD 5: COPIAS DIGITALES DE CALIDAD DE LAS IMÁGENES (FIJAS Y EN MOVIMIENTO) DE BARCELONA QUE SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO BCNROC

Descripción Facilitar copias digitales de calidad de las imágenes fijas y en movimiento de Barcelona que se encuentran en el repositorio BCNROC en internet, respetando la normativa de propiedad intelectual.

Ofrece **Documento. Imágenes. Fotografías.** Copias digitales de calidad de las fotografías digitales que se encuentran en el repositorio BCNROC, respetando la normativa de propiedad intelectual.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Información complementaria Debe facilitar un sistema de almacenamiento digital (disco duro, dirección de correo electrónico u otro).
Siempre que sea posible, las copias se enviarán por sistemas electrónicos. Cuando no sea posible hacerlo mediante esta vía, se acordará el medio o soporte más adecuado con el solicitante.

Canales de petición

- ✓ **Telemático:** desde el portal de trámites <https://w30.bcn.cat/APPS/portaltramits/portal/channel/default.html?&stpid=20150001201&style=ciudadano&language=ca>
- ✓ **Telemático:** desde el repositorio BCNROC <https://barcelona.cat/bcnroc>
- ✓ **Telemático:** en el BCNExplor@ <http://barcelona.cat/sedac/bcnexplora>
- ✓ **Presencial:** en el SEDAC
- ✓ **Presencial:** en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ **Presencial:** en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ **Telefónico:** en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468
- ✓ **Telemático:** en la sección "Pregúntanos", en la página web <https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ **Telemático:** en el correo electrónico bibliog@bcn.cat
- ✓ **Telemático:** en el buzón del SEDAC en el web municipal https://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executant.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674
- ✓ **Correo postal:** en la dirección: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1 planta baja, 08002 Barcelona, España

Canales de gestión

- ✓ **Presencial:** en el SEDAC
- ✓ **Telefónico:** en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468 y en el teléfono del usuario
- ✓ **Telemático:** en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y el correo electrónico del solicitante

Canales de recepción ✓ **Presencial:** en el SEDAC

✓ Telemático: dirección electrónica del solicitante

Objetivo de gestión ✓ Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual.

MODALIDAD 6: FORMACIÓN A LOS USUARIOS EN EL USO DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN DEL SEDAC, DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES Y DEL WEB MUNICIPAL

Descripción Facilitar a los usuarios del SEDAC y bajo demanda la formación necesaria en el uso de los servicios y recursos de información municipales, sean del SEDAC, de las bibliotecas departamentales o del web municipal, en el horario de apertura del centro.

Ofrece **Conocimiento.** Conocimiento sobre los contenidos de los documentos municipales y sobre las herramientas de búsqueda para mejorar las habilidades de los usuarios para saber aprovechar los servicios y recursos de información que el Ayuntamiento pone al alcance de la ciudadanía.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Canales de petición

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468
- ✓ Telemático: en la sección "Pregúntanos", en la página web <https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: en el buzón del SEDAC en el web municipal https://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executa.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674
- ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat
- ✓ Telemático: en el buzón del web municipal
- ✓ <http://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/entrada.consultes.do?i=c>
- ✓ Correo postal: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en el SEDAC
- ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
- ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
- ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468 y en el teléfono del solicitante
- ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y el

correo electrónico del solicitante

- ✓ Correo postal: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España

-
- Canales de recepción**
- ✓ Presencial: en el SEDAC
 - ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
 - ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
 - ✓ Telefónico: en el teléfono del solicitante

-
- Objetivo de gestión**
- ✓ Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos.
-

MODALIDAD 7: RESERVA, PRÉSTAMO Y RENOVACIÓN DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

Descripción Facilitar el servicio de préstamo de documentos de los fondos documentales del SEDAC y de las bibliotecas departamentales. El usuario, sea un particular o empresa, institución u otra biblioteca, puede llevarse hasta cinco documentos físicos fuera del espacio del SEDAC durante un plazo máximo de 15 días, como norma general.

Permitir las reservas de los fondos documentales del SEDAC y de las bibliotecas departamentales susceptibles de ser prestados, y las renovaciones de los préstamos en curso. Los documentos se reservan, como norma general, por un plazo de cinco días, y las renovaciones de préstamo de un mismo documento se pueden hacer hasta dos veces, siempre y cuando el documento no haya sido solicitado por otro usuario.

Ofrece Documento. Documentación en soporte físico.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

- Canales de petición**
- ✓ Presencial: en el SEDAC
 - ✓ Presencial: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento
 - ✓ Presencial: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona
 - ✓ Telemático: desde el BCNExplor@ <http://barcelona.cat/sedac/bcnexplora>
 - ✓ Telemático: desde el CCUC, <http://ccuc-classic.cbuc.cat/>
 - ✓ Telefónico: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468
 - ✓ Telemático: en la sección "Pregúntanos", en la página web <https://barcelona.cat/sedac>
 - ✓ Telemático: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat
 - ✓ Telemático: en el buzón del SEDAC en el web municipal https://w10.bcn.es/APPS/irsconsultesWeb/continuar.executant.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674
 - ✓ Correo postal: en la dirección: SEDAC. Ayuntamiento de
-

Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España

Canales de gestión	<ul style="list-style-type: none">✓ <u>Presencial</u>: en el SEDAC✓ <u>Presencial</u>: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento✓ <u>Presencial</u>: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona✓ <u>Telemático</u>: des del BCNExplor@ http://barcelona.cat/sedac/bcnexplora✓ <u>Telemático</u>: desde el CCUC, http://ccuc-classic.cbuc.cat/✓ <u>Telefónico</u>: en el +34 934 027 467 / +34 934 027 468 y en el del solicitante✓ <u>Telemático</u>: en la sección "Pregúntanos", en la página web https://barcelona.cat/sedac✓ <u>Telemático</u>: en el buzón del SEDAC en el web municipal https://w10.bcn.es/APPS/firsconsultesWeb/continuar.executant.do?i=c&origen=WEB_SEDAC&detall=2674✓ <u>Telemático</u>: en el correo electrónico bibliog@bcn.cat y el del solicitante✓ <u>Correo postal</u>: en la dirección: SEDAC. Ayuntamiento de Barcelona, Pl. Sant Jaume, 1, planta baja, 08002 Barcelona, España
---------------------------	---

Canales de recepción	<ul style="list-style-type: none">✓ <u>Presencial</u>: en el SEDAC✓ <u>Presencial</u>: en una biblioteca departamental del Ayuntamiento✓ <u>Presencial</u>: en cualquier biblioteca pública del Consorcio de Bibliotecas de Barcelona✓ <u>Telefónico</u>: en el teléfono del solicitante✓ <u>Telemático</u>: en el correo electrónico del solicitante
-----------------------------	---

Objetivo de gestión	✓ Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos.
----------------------------	--

MODALIDAD 8: CONSULTA TELEMÁTICA Y DESCARGA DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES VIGENTES CONSOLIDADAS DESDE EL WEB MUNICIPAL

Descripción Facilitar la consulta telemática y la descarga de los textos de las ordenanzas municipales vigentes en sus versiones oficiales y versiones consolidadas oficiosas, en catalán y castellano, para facilitar la lectura de la ciudadanía desde el web municipal. Proporcionar un sistema de búsqueda por palabras clave y por título, así como los metadatos descriptivos con el detalle de sus afectaciones, modificaciones y correcciones de errores.

Ofrece	Documento. Normas. Textos consolidados oficiosos de las ordenanzas y planes especiales redactados, en catalán y castellano, para facilitar la consulta de la ciudadanía. También se dan los textos oficiales aprobados en los boletines oficiales y la ficha descriptiva con sus
---------------	---

afectaciones, modificaciones y correcciones de errores.

Coste y forma de pago 0 euros

Centros prestadores ✓ **Servicio de Documentación y Acceso al Conocimiento (SEDAC)**

Canales de petición

- ✓ Telemático: desde el web del SEDAC
<https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: desde el web municipal
<http://ajuntament.barcelona.cat/ca/informacio-administrativa/normativa>
- ✓ Telemático: desde el portal de Transparencia
<http://ajuntament.barcelona.cat/transparencia/ca/informacio-de-rellevancia-juridica>

Canales de recepción

- ✓ Telemático: desde el web del SEDAC
<https://barcelona.cat/sedac>
- ✓ Telemático: desde el web municipal
<http://ajuntament.barcelona.cat/ca/informacio-administrativa/normativa>
- ✓ Telemático: desde el portal de Transparencia
<http://ajuntament.barcelona.cat/transparencia/ca/informacio-de-rellevancia-juridica>

Objetivo de gestión

- ✓ Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP.

SEGUIMIENTO DE INDICADORES Y OBJETIVOS DE GESTIÓN

Fecha de actualización: 22/06/2020

SERVICIO: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO DEL SEDAC (SERVICIO DE DOCUMENTACIÓN Y ACCESO AL CONOCIMIENTO)

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2015	10.582
Cantidad de consultas a los servicios telemáticos	2015	128.345
Cantidad de documentos municipales en acceso abierto en BCNROC	2015	44.333
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2016	12.437
Cantidad de consultas a los servicios telemáticos	2016	151.547
Cantidad de documentos municipales en acceso abierto en BCNROC	2016	56.447
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2017	13.307
Cantidad de consultas a los servicios telemáticos	2017	163.839
Cantidad de documentos municipales en acceso abierto en BCNROC	2017	63.329
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2018	12.398
Cantidad de consultas a los servicios telemáticos	2018	102.434
Cantidad de documentos municipales en acceso abierto en BCNROC	2018	66.921
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2019	14.352
Cantidad de consultas a los servicios telemáticos	2019	901.100
Cantidad de documentos municipales en acceso abierto en BCNROC	2019	71.646

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2016	90%	100%
Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos	2016	90%	112%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2017	90%	100%
Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos	2017	90%	112%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2018	90%	100%
Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos	2018	90%	112%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2019	90%	100%
Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos	2019	90%	112%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2020		-%
Tiempo de espera para ser atendidos presencialmente de 5 minutos en el 80 % de los casos	2020		-%

MODALIDAD 1: ATENCIÓN A LAS CONSULTAS Y PETICIONES PLANTEADAS POR LOS USUARIOS DEL SEDAC

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2015	10.582
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2016	12.437
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2017	13.307
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2018	12.398
Cantidad de consultas/peticiones planteadas	2019	14.352

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2016	90%	100%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2017	90%	100%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2018	90%	100%

un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos			
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2019	90%	100%
Dar respuesta a las consultas planteadas o redireccionarlas, en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2020		-%

MODALIDAD 2: CONSULTA, EN SALA, DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES MUNICIPALES

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de usuarios de consulta en sala	2015	112
Cantidad de usuarios de consulta en sala	2016	174
Cantidad de usuarios de consulta en sala	2017	186
Cantidad de usuarios de consulta en sala	2018	229
Cantidad de usuarios de consulta en sala	2019	264

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Disponibilidad media de la colección: 90 %	2016	90%	100%
Disponibilidad media de la colección: 90 %	2017	90%	100%
Disponibilidad media de la colección: 90 %	2018	90%	100%
Disponibilidad media de la colección: 90 %	2019	90%	100%
Disponibilidad media de la colección: 90 %	2020		-%

MODALIDAD 3: ACCESO TELEMÁTICO A LOS DOCUMENTOS DIGITALES PUBLICADOS POR EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA A TRAVÉS DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE ACCESO ABIERTO BCNROC

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de documentos digitales municipales en acceso abierto en BCNROC	2015	44.333
Cantidad de documentos digitales municipales en acceso abierto en BCNROC	2016	56.447
Cantidad de documentos digitales municipales en acceso abierto en BCNROC	2017	63.329
Cantidad de documentos digitales municipales en acceso abierto en BCNROC	2018	66.921

Cantidad de documentos digitales municipales en acceso abierto en BCNROC	2019	71.646
--	------	--------

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2016	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2017	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2018	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2019	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2020		-%

MODALIDAD 4: CONSULTA TELEMÁTICA DEL BCNEXPLOR@ QUE RECOGE LOS FONDOS DOCUMENTALES, FÍSICOS Y DIGITALES, DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de registros bibliográficos descritos en el CBAB y el CCUC	2015	45.208
Cantidad de registros bibliográficos descritos en el CBAB y el CCUC	2016	46.612
Cantidad de registros bibliográficos descritos en el CBAB y el CCUC	2017	47.786
Cantidad de registros bibliográficos descritos en el BCNExplor@ y el CCUC	2018	48.866
Cantidad de registros bibliográficos descritos en el BCNExplor@ y el CCUC	2019	96.321

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2016	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2017	98%	100%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2018	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2019	90%	92%
Disponibilidad de los sistemas web del 98 % de media anual	2020		-%

MODALIDAD 5: COPIAS DIGITALES DE CALIDAD DE LAS IMÁGENES DE BARCELONA QUE SE ENCUENTRAN EN EL REPOSITORIO BCNROC

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de copias de calidad de fotografías solicitadas	2015	53
--	------	----

Cantidad de copias de calidad de fotografías solicitadas	2016	60
Cantidad de copias de calidad de fotografías solicitadas	2017	146
Cantidad de copias de calidad de fotografías solicitadas	2018	18
Cantidad de copias de calidad de fotografías y vídeos solicitados	2019	38

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual	2016	100%	111%
Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual	2017	90%	100%
Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual	2018	90%	100%
Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual	2019	90%	100%
Facilitar copias de las fotografías digitales en un plazo máximo de 30 días en el 90 % de los casos, en el formato de calidad disponible, respetando siempre la normativa de propiedad intelectual	2020		-%

MODALIDAD 6: FORMACIÓN A LOS USUARIOS EN EL USO DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS DE INFORMACIÓN DEL SEDAC, DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES Y DEL WEB MUNICIPAL

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de usuarios formados	2015	149
Cantidad de usuarios formados	2016	102
Cantidad de usuarios formados	2017	121
Cantidad de usuarios formados	2018	146
Cantidad de usuarios formados	2019	52

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos	2016	90%	100%
Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos	2017	90%	100%
Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos	2018	90%	100%
Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos	2019	90%	100%
Formar presencialmente o por teléfono a los usuarios que lo requieren en un plazo de 30 días en el 90 % de los casos	2020		-%

MODALIDAD 7: RESERVA, PRÉSTAMO Y RENOVACIÓN DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS DE LOS FONDOS DOCUMENTALES DEL SEDAC Y DE LAS BIBLIOTECAS DEPARTAMENTALES

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de préstamos	2015	5.404
Cantidad de préstamos	2016	5.656
Cantidad de préstamos	2017	5.675
Cantidad de préstamos	2018	5.473
Cantidad de préstamos	2019	10.470

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2016	90%	100%
Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2017	90%	100%
Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2018	90%	100%
Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2019	90%	100%
Responder a las solicitudes de reserva, préstamo o renovación en un plazo de 48 horas en el 90 % de los casos	2020		-%

MODALIDAD 8: CONSULTA TELEMÁTICA Y DESCARGA DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES VIGENTES CONSOLIDADAS DESDE EL WEB MUNICIPAL

INDICADORES DE GESTIÓN / AÑO / VALOR

Cantidad de visitas/sesiones a las ordenanzas	2015	38.623
Cantidad de visitas/sesiones a las ordenanzas	2016	35.619
Cantidad de visitas/sesiones a las ordenanzas	2017	44.995
Cantidad de visitas/sesiones a las ordenanzas	2018	38.048
Cantidad de visitas/sesiones a las ordenanzas	2019	47.107

OBJETIVOS DE GESTIÓN / AÑO / VALOR / GRADO DE CUMPLIMIENTO

Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP	2016	100%	100%
Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP	2017	100%	100%
Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP	2018	90%	90%
Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP	2019	90%	90%
Garantizar la disponibilidad telemática desde el web municipal de todas las ordenanzas municipales vigentes antes de 24 horas a partir de su publicación en el BOP	2020		-%